

# EL AVISADOR NUMANTINO

Se publica los jueves y domingos.

PERIODICO POLITICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

**PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN**

En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1'50 pesetas. Semestre 2'75. Por año, 5. Extranjero, un año, 10. Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado 54.

DIRECTOR PROPIETARIO

**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## CARTA ABIERTA

Sr. D. Rufo Prendis.

Madrid 7 de Junio de 1902.

Muy señor mío: Por un medio distinto del que yo acostumbro cuando publico cartas abiertas, que es mandar el periódico donde las publico al interesado, ha llegado a mí poder la que usted me dirige, queriendo recoger el reto que dirigí en Abril último a Mr. Leroy Beauhan, Director del periódico *El Economista*, invitándole a hacer una apuesta, que perdería yo si al reducir la circulación fiduciaria del Banco á 1.200 millones de pesetas quedaban extinguidos los cambios. Mas el modo que tiene usted de recoger el reto hecho por mí á Mr. Leroy, no puede ser más peregrino, porque en una pequeña carta, sin ningún número, ni demostración, dice usted que mediante á que según indicaciones de un diario de la localidad (Gijón), sabe que yo he hecho una apuesta á Mr. Leroy y que si éste no la acepta, usted propone lo siguiente: Hacer cada uno un estudio de la cuestión de los cambios, designando cada cual tres personas de reconocida competencia en esa materia; y esas seis personas designar una séptima que las presida y decida en caso de empate y después de oírnos por espacio de 15 ó 20 minutos las razones que exponamos, ampliando de viva voz el estudio presentado, juzguen cuál de los dos está en lo cierto. Pero está usted en su sano juicio al proponerme que estudie un rato, ó un día, la cuestión de los cambios y que exponga ese estudio en 15 ó 20 minutos; cuando llevo 12 años estudiando esa cuestión y exponiéndola en la prensa, en más de 500 artículos, que por lo menos 100 han sido sobre los cambios internacionales?

Habrán en España 6 ó 8 mil personas que han estudiado economía política, y de ese número, no se dan dos por mil, que

sepan bien la economía que necesita España y cuál es la causa única del cambio. Y V., que tal vez no haya estudiado economía quiere estudiarla y aprenderla en unas horas y exponerla en 15 minutos?

En España hay muy pocos médicos de cabecera que conozcan la verdadera enfermedad de la Hacienda pública, y en cambio, hay muchos curanderos que desde 1891, en que apareció el cambio, han recetado para curarle y hacerle desaparecer, los específicos siguientes: 1.º Nivelar el presupuesto de gastos con el de ingresos. 2.º Suspender la acuñación de la plata. 3.º Desmonetizar la acuñada y emplearla en oro. 4.º Reducir la circulación fiduciaria. 5.º Cobrar los derechos de aduanas en oro. 6.º Aumentar las reservas del Banco de España, especialmente las de oro. 7.º Poner una sucursal del Banco en París. Y 8.º Adoptar el patrón de oro y hacer una grande acuñación de ese metal.

Para probar que nada de lo arriba recitado influye en el cambio internacional, tendría que escribirle una serie de cartas abiertas, que tanto porque mis ocupaciones privadas son muchas y apremiantes, como porque entre cartas y artículos he escrito más de 20 en un año, unas y otros dirigidos á impugnar y combatir los absurdos proyectos económicos del Sr. Urzáiz, á quien, como á Mr. Leroy, he retado en carta privada á hacer una apuesta y en letras de molde le he invitado á que la aceptase, voy en lugar de hacer un estudio de un rato de esa cuestión del cambio, á mandar esa colección de artículos y cartas que escribí al Sr. Urzáiz, y si no se da por convencido, le reto á la apuesta que dice que está dispuesto á hacer, ofreciéndole yo, si es de mil reales, mil pesetas, ó mil duros, á darle esa cantidad, descendiendo los cambios al 20 por 100; doble, si bajan al 10 por 100, y triple, si quedan extinguidos, á menos que se hiciera un grande empréstito en el extranjero, que los bajaría

al pronto, para después elevarlos mucho más que lo están hoy.

El cambio internacional no lo produce el déficit del presupuesto nacional, ó del Estado, porque cuando tuvimos los grandes déficits del siglo, los de 1869 á 1872, que fluctuaron desde 150 millones á 250, el cambio estuvo á un 8 por 100 á nuestro favor y las causas que produjeron ese fenómeno económico necesitan más de un rato de estudio y más de quince minutos para exponerlas. Y en cambio, en un siglo no ha habido más que en 1876, 1900 y 1901 que haya tenido el presupuesto sobrante y en los dos últimos años ha pasado el cambio del 40 por 100. No influye tampoco en la elevación del cambio el que haya poca ó mucha plata, ni que se acuñe ni deje de acuñar, pues en el otoño de 1897 se suspendió la acuñación de esta moneda y esto no evitó que á los cinco meses, estando suspendida la acuñación se elevara el cambio hasta el 115 por 100, y derogado el decreto que prohibía acuñar plata y empezada la grande acuñación, la mayor que ha hecho España nunca, descendió el cambio á menos de 18 por 100, verificándose en el primer semestre de 1899, que fué elevado en 200 millones el déficit comercial internacional, y sin embargo los cambios descendieron en diez meses, desde 115, al 16 por 100, que descendió en Marzo de 1899; y este fenómeno también necesita más de un rato de estudio y más de 15 ó 20 minutos para exponerle que las reservas de oro del Banco, tampoco influyen en la baja del cambio, á menos que se echen á la circulación, sirvan para pagar letras y para irse al extranjero, para saldar déficit internacional y dejen de ser reservas. El cobrar los derechos de las aduanas en oro, como éste lo pagan los españoles y lo tienen que adquirir en el extranjero, en lugar de ser una solución, es crear un problema innecesario, inútil y de ningún provecho.

El específico de querer adoptar en España al patrón de oro y del cual estaba encariñado al Sr. Urzáiz y sus apogados, en vez de ser una solución para hacer bajar el cambio, sería una calamidad pública, porque aun cuando por el pronto descendiera el cambio, tanto oro como arrojaran diariamente las máquinas de acuñar moneda, se iría al instante al extranjero en pago de déficits internacionales.

Aunque Dios le haya dotado á usted para dominar las cuestiones de los números, que por lo que se ve no es pródigo al dar ese don, según los pocos hombres que los manejan bien, los problemas económicos no se estudian en un rato, ni en un día, ni en un mes, que se necesitan años, y para exponer esa ciencia no quince ó veinte minutos, ni quince horas, pues los números mal trazados son como las armas en manos de los niños.

Y como agradecido á lo que me dice en el final de su carta, que cree que soy de los pocos que tratan la cuestión de los cambios de buena fe, le digo que hoy solo es la causa de la elevación del cambio el déficit internacional entre lo mucho que tenemos que pagar al extranjero y lo poco que tenemos que recibir del mismo, y para que vez bien demostrada esta afirmación, por el correo le remito la colección de cartas abiertas y artículos escritos y publicados combatiendo los proyectos económicos del Sr. Urzáiz; y también le digo, que si quiere escribir para el público y tratar con conocimiento de causa las cuestiones de Hacienda, estudie no ratos, días, ni meses, sino años, porque el verdadero economista es el que nota entre el que no lo es, como se nota á un gigante que se coloca entre un ejército de hombres pequeños.

Soy de usted atento seguro servidor

q. b. s. m.

JUAN DE DIOS BLAS.

## Carta de Madrid.

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Madrid 24 de Junio de 1902.

Mi querido amigo: Estaba previsto lo ocurrido anteayer en Barcelona con motivo de la llegada del Sr. Canalejas á aquella capital. Los persistentes rumores nada satisfactorios de los resultados que tendría la visita del exministro de Agricultura á la ciudad condal, después de las manifestaciones de Valencia, Castellón, Alicante y Tortosa, se han confirmado, y el señor Canalejas habrá podido convenirse de que en Barcelona las cosas no le fueron favorables; así es que los canalejistas se muestran indignados, como lo estaba ayer en el salón de conferencias del Congreso el Sr. Francos Rodríguez.

### El Sr. Canalejas entre la Guardia civil.

Es innegable que el domingo había en Barcelona extraordinaria expectación y no poco entusiasmo entre los elementos republicanos y socialistas al llegar el Sr. Canalejas á la estación por donde el exministro liberal había de entrar en la capitalidad de Cataluña. Según disposiciones de las Autoridades se había prohibido la venta de billetes de andén, pero fueron bastantes las personas que tomaron billetes para las poblaciones inmediatas á Barcelona.

Fuerzas de infantería y caballería de la Guardia civil ocupaban los alrededores de la estación, impidiendo que la muchedumbre se acercara á los andenes.

A la llegada del convoy la aglomeración del público fuera de la estación era extraordinaria, y la Guardia civil la emprendió á cintarazos, produciéndose la consiguiente alarma entre los manifestantes. El Sr. Canalejas fué recibido con grandes aplausos, oyéndose entonces gri-

—Queda ese hombre perdonado. Según usted, Sr. Juan, lleva más de doce años espiando en presidio su delito; el otro falleció. ¿De qué hubo de servirles aquel dinero tan criminalmente adquirido, dejando en cambio en la miseria más espantosa á sus víctimas?

Elena llora, lo mismo que su madre y usted, Sr. Juan, la ausencia del esposo y del hijo.

Pues bien; yo me ofrezco con toda la satisfacción de mi alma á impetrar perdón á la justicia para que aquel hombre vuelva seno de la sociedad á la que tanto ha ofendido, restituyéndole á la vez á su familia.

—¿Qué dices?

—¿Será verdad?

—¡Oh! Gracias, gracias, Aurelio querido.

—Esta misma noche pediré con la mayor insistencia, al ministro el indulto de Felipe—replicó Aurelio á las preguntas de la Sra. Magdalena y Elena y á la exclamación de la Sra. Margarita.

—Siempre te supuse con alma ennoblecida—replicó el señor Juan;—pero ahora nos revelas que eres un santo, hijo.

—Tranquícense ustedes: el esposo de Elena, será puesto en libertad antes de pocos días.

La Sra. Magdalena, sin poderse contener, se arrojó, llorando, al cuello de Aurelio, exclamando:

—Solo tú eres el que puede llevar consuelos á nuestras almas.

—¿Con qué pagarte este beneficio?

—Con el cariño de ustedes—repuso la Sra. Margarita.

He aquí el premio de sus actos con aquellos seres olvidados, con aquellos huerfanitos entumecidos por el frío en aquella desmantelada buhardilla. El uno enfermo, anémico; el otro descalzo, bogando por las calles en busca de una limosna, pocas veces al-

sión he recordado á todos, á todos los vecinos de aquella casa que tanto nos socorrian.

Usted á mí, señor Juan, muchas, muchísimas veces, con sus halagos y caricias me hacía olvidar mis penas. Usted, doña Magdalena, con sus besos de madre verdadera, esos besos que no se falsifican, porque nacen del alma, me animaba, y Elena, con sus socorros, que nunca jamás podré olvidar, parecía que formaba parte de mi familia. En mi corazón no puede extinguirse nunca el amor que brotó hacia ustedes en mi desde niño. Renovado aquel afecto entrañable, ahora vuelvo á Madrid en distintas condiciones. Dios se ha apiadado de aquel desventurado huerfanillo, de aquel sér desnudo, transido por el hambre y el frío, y tiende á ustedes su mano de verdadero amigo.

La Sra. Magdalena, sin poderse contener, exclamó:

—¿Qué buenísimo eres, hijo mío!

—Ustedes seguirán ocupando la posición humilde que ocupaban cuando sali de Madrid, ¿no es eso?—preguntó Aurelio.

Pues bien—añadió, después de una breve pausa;—á todos ustedes, que un día, muchos días, socorrieron á mi madre, partiendo el pan con nosotros que ese infeliz viejecito alcanzaba pasando las noches crueles del invierno envuelto en raído capote, expuesto constantemente á una pulmonía, y hasta á ser víctima de algún malvado asesino, los acepto como familia.

Pidan y serán siempre obedecidos.

De este modo cumplen mi alma y mi corazón agradecidos.

—¿Que pidamos? ¿Que vamos á pedirte?—contestó el señor Juan, llevándose el pañuelo á los ojos y quizá dominado por una fatal idea, que anhelaba exponer al gran artista.

Aurelio replicó:

—¿A qué afligirse? Si, pidan ustedes todo cuanto necesiten. Usted, Sr. Juan, por sus muchos años, debe descansar; la abruma-

tos de viva España, á Canalejas, á la democracia y á la república, y bastantes mueras.

Salió el Sr. Canalejas de la estación y tomó un carruaje que partió al galope, rodeado por una sección de la Guardia civil de caballería, y en esta forma llegó á la plaza de Cataluña y al domicilio del senador Sr. Bosch y Alsina.

**Cargas, sablazos, tiros y diputados presos.**

Al llegar el Sr. Canalejas á su hospedaje, el barullo que se produjo entre aquella apiñada multitud fué inmenso, repitiéndose las cargas de la Guardia civil de caballería, no sin haber precedido los tres toques de ordenanza. Entonces, sin saberse de dónde habían partido, se percibieron tres disparos de revólver, y la benemérita volvió á repetir las cargas, cundiendo el pánico en todos los grupos que ocupaban la plaza de Cataluña. En aquellos momentos se encontraban en los balcones de la casa en donde se hospedaba el viajero, el Sr. Canalejas y los Sres. Urquía y Uria, diputados á Cortes, entre varias otras personas.

El exministro de Agricultura se retiró del balcón, y el comandante de la fuerza pública, al repetirse las cargas, ordenó que se retirasen las personas que se encontraban en los balcones. Bien por no haber oído la orden, bien por otras causas, los señores Urquía y Uria permanecieron en el balcón, y un oficial de la Guardia civil subió á la habitación y procedió á detener á los diputados de referencia.

Los señores Urquía y Uria, escoltados por la Guardia civil, y en un carruaje, fueron conducidos á la cárcel.

Los demás diputados que se encontraban con el Sr. Canalejas fueron á visitar al capitán general para protestar de lo ocurrido y pedir la libertad de los detenidos.

El Sr. Bargés hubo de manifestar que se enteraría de lo ocurrido.

El Sr. Canalejas, en atención á estos sucesos, acordó regresar á Madrid en la misma noche del domingo.

Ya por la tarde el Sr. Roig y Berdegé conferenció con el capitán general de Cataluña, y se hablaba que la entrevista había sido algún tanto violenta.

A la una de la tarde las fuerzas de la benemérita, apostadas junto al alojamiento del Sr. Canalejas, se retiraron, á cuya hora los grupos habían desaparecido totalmente.

A las tres, los diputados á Cortes señores Saint-Aubin, Gayarre y Francos

Rodríguez fueron á la cárcel á ofrecerse á sus compañeros Sres. Urquía y Uria, y á las cinco, éstos fueron puestos en libertad, no sin haber antes telegrafiado al señor presidente del Congreso á fin de que les amparara en su derecho, y el Sr. Canalejas al Sr. Sagasta, consignando su protesta.

**El Sr. Canalejas en Madrid**

Los comentarios que se han hecho en todas partes respecto á los sucesos de Barcelona, no han cesado todavía. Durante anteanoche y anoche se habló de complot promovido para no dejar que hablase el Sr. Canalejas en Barcelona, y la excitación entre los demócratas, republicanos y socialistas, no dejaba de ser violenta. Una comisión, compuesta de republicanos, publicó en la mañana de ayer una alocución y más tarde unas hojas sueltas de la misma, invitando á los madrileños á que bajarán á las diez de la mañana á la estación del Mediodía á esperar al Sr. Canalejas, significando con esto la protesta de lo ocurrido en Barcelona.

Antes de las diez fueron acudiendo á la estación bastantes personas, y á las once no bajarían de tres mil las que entre los andenes, fuera de ellos y en la Puerta de Atocha se encontraban esperando al viajero, y soportando los rayos de un sol abrasador. Llegó el tren y el Sr. Canalejas fué vitoreado, saliendo de la estación á pie y rodeado por un grupo que no bajaría de dos mil manifestantes. Se dieron vivas á España, á la democracia, á la libertad y mueras bastante significativos. En traje de paisano se veían algunos oficiales, y no poca policía, y todos los diputados y senadores que habían asistido al banquete celebrado en casa de Turnié antes de salir el señor Canalejas de Madrid para Soria.

El exministro subió á un carruaje que se encaminó por el paseo del Botánico, rodeado por una muchedumbre que aplaudía y vitoreaba. Subió el coche que conducía al Sr. Canalejas por la plaza de las Cortes, entrando por la Carrera de San Jerónimo, y los manifestantes mostraban empeño en que el Sr. Canalejas subiese por la calle de Alcalá. Descendió del carruaje el viajero, siempre rodeado de los grupos, y ya á pie subió por la calle del Prado, Plaza de Santa Ana, calle del Príncipe á su domicilio de la calle de las Huertas. En esta vía se cerraron las tiendas y en la del Príncipe se cerraron también las puertas del oratorio de San Ignacio.

Los aplausos y los vivas y mueras se

reprodujeron con mayor ardor obstruyendo completamente las calles aquella multitud que gritaba pidiendo que el Sr. Canalejas saliese al balcón, como así lo hizo en uno del edificio correspondiente á la Plaza de Santa Ana. El Sr. Canalejas dijo: «Demócratas, estudiantes, obreros, os agradezco con toda la efusión de mi alma vuestras simpatías y amistad. En esta larga peregrinación podrá rendirse mi cuerpo, pero no se rendirá mi espíritu para defender la libertad. Hemos sido inicuamente atropellados en Barcelona; no se ha permitido que mi modesta palabra llegue hasta aquellos obreros y los demócratas de aquella gran ciudad.

Se ha apelado á todos los medios para escarnecerme. En el Parlamento, en la prensa y en todas partes discutiremos este asunto.

Un aplauso, amigos del alma, para Alicante, Valencia, Castellón y cuantas poblaciones he visitado; un aplauso para los demócratas y obreros de Barcelona».

En este momento las aclamaciones se hicieron frenéticas.

El Sr. Canalejas concluyó su saludo de este modo:

«Lancemos un grito que lo condense todo».

¡Viva España liberal y democrática!

Los vivas fueron ensordecedores.

La manifestación se disolvió en el momento.

En el domicilio del Sr. Canalejas fué saludado éste por un sinnúmero de personas y entre ellas por el diputado de la minoría republicana del Congreso señor Rodrigo Soriano.

**Habla el general Weyler.**

Como el asunto del día, que lo será también en días sucesivos, lo componen los juicios emitidos por la prensa acerca de los últimos sucesos desarrollados en Barcelona, no faltó quien interrogase anoche al señor ministro de la Guerra respecto á la exactitud de aquellos juicios, contestando lo siguiente, según un diario de la mañana:

«Me propongo guardar absoluta reserva hasta tanto que pueda formar un juicio exacto de lo sucedido, por las noticias que recibida la autoridad superior militar de Cataluña. Hasta ahora, once de la noche, no he recibido el relato completo de los sucesos. Por el último despacho telegráfico que me ha dirigido el general Bargés, se confirma que hay herido un caballo perteneciente á la Guardia civil, como consecuencia de los desórdenes acaecidos, pero ignoro oficialmente el desenvolvimiento que éstos tuvieron, y

por lo tanto, no puedo aprobar ni desaprobar nada, siendo desde luego totalmente inexacto cuanto se haya dicho ó se diga de momento con referencia á manifestaciones mías sobre este asunto».

**Noticias.**

Se encuentran en libertad, después de haber sido indultados, los jóvenes que fueron sentenciados á presidio por silbar la bandera española en Barcelona.

—Se anuncia el viaje del general señor Weyler al campo de Gibraltar con el propósito de mejorar las condiciones de defensa de ciertos puntos estratégicos de San Roque y Algeciras.

El periódico *El Centinela del Estrecho*, de Gibraltar, dice que se ha suspendido la instalación de los barracones que han de instalarse al pie de Sierra Carbonera, y añade que lo que nunca se suspenden son las edificaciones inglesas, y pregunta: ¿Quién manda en el Campo de Gibraltar? ¿España ó Inglaterra?

—Mañana por la tarde se celebrará consejo de ministros, acordándose definitivamente el nombramiento de capitán general de Castilla la Nueva, para cuya plaza tiene el Gobierno tres candidatos: el general y exministro Sr. Linares, el señor Delgado y el Sr. Bargés.

—Un periódico de la mañana, hablando de los sucesos desarrollados el domingo anterior en Barcelona dice:

«No sabemos si el Gobierno ha preparado ó no la emboscada, aunque su rigor todo induce á optar por la afirmativa».

—Se anuncia dentro de pocas horas la publicación de una carta del Sr. Canalejas dirigida al Sr. Sagasta, y acaso la de otra dirigida al Sr. Moret.

—El total suscrito al empréstito asciende á 3.887.297.723'40 pesetas, que representa el haberse cubierto 16,81 veces el tipo de suscripción.

**ÚLTIMA HORA**

Se habla que en la carta que esta noche hará pública el Sr. Canalejas y que irá dirigida al Sr. Sagasta, aquél se separa de la jefatura de éste, perteneciendo al partido liberal, no obstante aquella salvaded.

Entonces, añaden los que presumen de saberlo todo, se dice que el Sr. Sagasta lanzará su excomunión mayor al que en el mes de Mayo próximo pasado se sentaba con el Sr. Sagasta en el banco azul.

A medida que el tiempo avanza, es más patente la hondísima división del partido liberal, porque muchos diputados

de la mayoría se disponen á seguir las huellas del Sr. Canalejas.

Esto ha contrariado mucho á los conservadores, especialmente á los conspicuos del partido, porque dicen que de este modo se aleja el poder para ellos, en atención á la actitud que tomen los bandos democráticos en relación con las agitaciones que promuevan y la propaganda que hagan.

—El día calurosísimo y despejado. No ocurre otra cosa.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

**A LA VIRGEN DE LA LLANA**

(Con motivo de la peregrinación).

Yo no puedo callar, Virgen bendita, Cuando todos ensalzan tu memoria, Cuando ansiosos acuden á tu ermita. Los nobles hijos de la invieta Soria. Y aunque sea la nota discordante Del himno que en tu honor rasga el espacio, Quiero también cantar y en eco amante Hacer llegar mi voz á tu palacio.

Sé hablar apenas; pretensión es loca Llegarse al trono de la Reina un niño, Mas tal vez balbuciendo aquesta boca Inspire á los que escuchan más cariño!

Yo no pude besar tu pie sagrado, Yo no pude en mis hombros conducirme, Imposible me fué estar á tu lado, Mas pude... y no casé de bendecirme.

Tendiendo hacia Almenar mi vista inquieta Los pájaros mi envidia despertaban Y los cerros que esconden su silbata En despecho la envidia me trocaban.

Tu imagen, sin embargo, la veía Radiante de hermosura, sonriente, ¡Gloria á la Llaná!... oír me parecía ¡Gloria!... mi labio repitió ferviente, ¡Gloria!... doquier cantó naturaleza, Las lenguas de metal ¡Gloria y honor!...

Del azul firmamento la pureza Regio dosel, María, te formó. Y cobijados bajo cien pendones Setenta pueblos repetían ¡Gloria!

Y embargados en dulces emociones ¡Viva la Llaná! exclaman ¡Viva Soria! Y por tocar tu imagen sacrosanta Se estrujaban corriendo presurosos, Que es tanto su fervor, es su fe tanta Que con esto juzgábase dichosos.

Yo no he podido conducir tu peana, Tal vez indigno me juzgó la suerte, Yo que soy tuyo ¡oh Virgen de la Llaná! No hallé saciada mi ambición de verte.

Mira, madre, que en esa Romería, No me aparté de tí por un momento; En Almenar estuvo el alma mía. Pues no encuentra barrera el pensamiento. Cuéntame, ¡ves, también por peregrino, Tu bendición sobre mi frente espero,

dora existencia que ha conllevado, perdiendo constantemente noches, ha de alcanzar su recompensa. Yo me encargo de que se le conceda á V. una pensión honrosa y vitalicia. ¿No es cierto, señora Magdalena? ¿No es verdad, Elena, que esto es de estricta justicia?

Los interlocutores de Aurelio callaban.

El Sr. Juan lloraba y también enmudecía.

—Ea, ¡caramba!, nada de lágrimas ahora, cuando han llegado para todos infinitas horas de alegría.

Qué, ¿y Elena no se ha casado todavía?

El Sr. Juan, al hacer Aurelio semejante pregunta, dió rienda suelta á su llanto y replicó entre sollozos:

—¡Sí, se ha casado con un ladrón, hijo mío!

—¡Cómo!

Magdalena y Elena palidecieron.

—¡Juan!—replicó la mujer del sereno, sin duda para indicar á su marido que guardase el secreto del acto inicuo llevado á cabo por Felipe.

—¡Padre!—adujo en tono de súplica Elena, influida por la misma idea de su madre y avergonzada.

—No, no—repuso el Sr. Juan;—es necesario que Aurelio y la Sra. Margarita sepan quién fué el autor del robo que se cometió en la buhardilla que ocupaban, quién fué el malvado que les arrebató su fortuna, porque necesitamos su perdón ante todo para que Elena pueda volver á mi cariño.

En este momento se presentó en la escena la Sra. Margarita. Aurelio y la familia del sereno se pusieron en pie.

La Sra. Margarita se detuvo breves instantes en el dintel de la puerta del salón y visiblemente emocionada se arrojó en brazos de Magdalena y Elena, cubriendo de besos á la madre y á su hija.

—¡Queridísimas amigas del alma!—exclamaba Margarita, bañadas sus mejillas por las lágrimas

—¡Señora Margarita!  
—¡Gracias! ¡Gracias, Dios mío!  
—Está usted muy buena—replicó el sereno.—Venga á a mano, ¡caramba!

—Oh!, Sr. Juan! Cuánto celebramos.... Pero siéntense ustedes....

—En cuanto hemos leído en los periódicos la llegada de ustedes á Madrid, nos ha faltado tiempo....

—¡Ah! Mucho, mucho agradecemos su visita, porque nunca podemos olvidar....

¡Jesús! Elena está usted hecha una mujer. ¡Caramba y qué buena moza....!

—No, pues usted, Sra. Margarita....

—Dios se ha apiadado de nosotros.

—No sabe usted, madre. Elena, según acabo de saber, se ha casado—adujo Aurelio.

—¿Y con quién?—preguntó la Sra. Margarita.

Qué, ¿su marido de usted no ha venido...?—dijo después.

El Sr. Juan, al llegar á este punto, replicó llorando:

—El marido de Elena se encuentra en presidio.

Es indispensable que ustedes lo sepan todo.

—¿Nosotros?—preguntó admirada la Sra. Margarita.

—Sí, porque el autor del robo de la cartera con valores que pertenecía á ustedes, cuando habitaban la buhardilla en la calle de la Arganzuela, no fué otro que el que, después de cometido aquel horrible delito, se casó con Elena.

El gran tenor y su madre palidecieron.

Enmudecidas por el rubor Magdalena y la hija del Sr. Juan, éste refirió con toda suerte de detalles el suceso.

Al terminar el relato de aquella escena, que tantas lágrimas había hecho brotar á Aurelio y á su madre, el gran tenor repuso:

No me culpes a mí, culpa al destino. Que con tu sermo se mostró tan fiero. Y si motivos que te obliguen quieres...

DE LA LLANA.

Ecos y noticias.

Fiestas.—En el día de hoy, primero de fiestas, tendemos los siguientes festejos:

Saca ó traída de los toros del monte de Valonsadero, á la que asistirán jinetes de todas clases, toda clase de vehículos, bicicletas, etcétera, etcétera.

Prueba de los toros que sean encerrados. Entrada triunfal en la población de los gaiteros que nos han de ensordecer los oídos.

Y por la noche bailes públicos con las gaitas, y no faltará tampoco el organillo.

Mañana viernes, quince toros por la mañana y los mismos quince por la tarde, que serán lidiados y baiderillados por la cuadrilla que ya conocen nuestros lectores.

En el interregno de la mañana á la tarde, reunión de las cuadrillas respectivas, y por la noche bailes públicos.

Y el sábado, toros enmaromados por las calles de la población hasta las ocho de la mañana, en que recibirán muerte.

Después descuartizamiento de los animales, y división en tajadas para los vecinos, reunión de cuadrillas, en cuyas reuniones se hablará mucho y se discurreará más ó menos eloquentemente para el ajuste de los ayos, y mientras tanto por las calles las mozas y mozos bailarín, amenizado por las gaitas.

Por la noche gran verbena en el paseo de la Dehesa.

Todo según usos y costumbres. Además exhibición todos los días del cinematógrafo, año y demás números, en el Palacio de la Maga.

En virtud del Real decreto de 31 de Mayo último quedará fuera de curso legal desde el día 1.º de Noviembre próximo todas las monedas divisionarias de plata, sistemas anteriores al estado ecido por el decreto ley de 19 de Octubre de 1888, admitiéndose hasta aquella fecha en las cajas públicas y Banco de España, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro.

El cati se verificará á razón de una peseta por cada cuatro reales y de dos pesetas cincuenta céntimos por cada escudo ó moneda de diez reales.

En atención á la brillante preparación de los alumnos de la Escuela Naval que fueron á Madrid durante la coronación del Rey, se ha concedido á cada uno de Mérito Naval, entre otros, al Teniente de Navio é ilustrado profesor de aquella escuela D. Honorio Cojedo Carvajal, hermano de nuestro buen amigo D. Juan, administrador del arrendamiento de consumos de esta capital, á quien sinceramente felicitamos por la señalada distinción recibida á favor de su hermano.

Damos nuestra enhorabuena á las bellas y simpáticas señoritas de esta capital que han celebrado sus exámenes con éxito brillante en el Conservatorio de música de la Corte.

Un conflicto.—Lo será en breve para los sorianos el acuerdo de las poderosas compañías ferroviarias de suprimir en los trenes correo los coches de tercera clase, pues los que no puedan viajar en otra clase tendrán que esperar en Alcañiza la llegada del mixto de Zaragoza á Madrid para continuar su viaje, doce horas ó más en malas condiciones, pues la estación de Alcañiza no reúne las más apetecibles para nosotros: tan larga.

Así como que la empresa del ferrocarril de Soria varió las horas de salida y llegada del correo, en cuyo caso ó la salida de esta capital tendría que ser á hora muy imtempéste, y se retrasaría considerablemente la llegada del correo.

Es decir, que de cualquier modo en Soria se notará necesariamente el perjuicio que tal determinación ha de ocasionarnos.

¿Cuán to podremos decir que se hace algo en favor nuestro?

El palacio de la magia.—El pasado domingo se inauguró, como ha sido anunciado, el cinematógrafo que en dicho palacio funciona, y podemos asegurar que es el mejor que hemos visto en esta capital, por la perfección de sus películas y lo escogido de los cuadros.

Usase á esto que, como novedad, á los cuadros acompaña su explicación, hecha por individuos de la empresa y se juzgará la buena impresión que se saca del palacio de la Magia.

Y además, la exhibición de la hermosa Céfira en

forma de mariposa fantástica, produce un efecto sorprendente.

Cada tres noches se presentan cuadros diferentes, haciendo de este modo resulten agradables y variadas las sesiones, á las que acude público numeroso.

La glosopeda.—Sigue tomando incremento en los ganados de esta provincia tan terrible enfermedad.

Ultimamente se ha declarado en los ganados de los pueblos de Bayubas de Abajo, Valderrero, Boos, Osma, Fuenteabambón, La Laguna, Fuentearmegil, Miño de San Esteban, Alentisque, Cabasillas, Cardejón y de Torralba de Medina, excepto en los de los vecinos José Riosalido y Juan González.

En todos se han tomado las oportunas medidas para evitar en lo posible el contagio y propagación.

Se hallan vacantes las plazas de alguacil del Ayuntamiento de Montuenga y peatón de correos del mismo, dotadas anualmente con 80 y 90 pesetas respectivamente.

Bendición de Su Santidad.—Nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado dirigió el siguiente telegrama al Excmo. Cardenal Secretario de Estado de Su Santidad.

«Doce mil peregrinos al Santuario de la Virgen de la Llana oran por Su Santidad reitándole devotísima adhesión en jubileo pontifical é implorando bendición.—Obispo de Osma».

En contestación á éste, recibió el siguiente: «Su Santidad, agradeciendo felicitaciones y estimando en más plegarias, bendice peregrinos Santuario Virgen de la Llana.—M. Cardenal Rampolla».

El sargento Plácido Audión Gil, natural de Arbuñelo y el soldado Pascual Megías Jiménez, de Huérteles, que pertenecieron ambos al batallón de Cazadores de Valladolid, tienen ajustados ya sus haberes, y alcanzan las cantidades de 14650 y 22992 pesetas respectivamente.

También el cabo, natural de Alcobace, Hipólito Carramiñana Blasco, que perteneció al primer batallón de Infantería de Constitución, y que falleció en 21 de Octubre de 1895, alcanza la suma de 4432 pesetas.

Dichas cantidades pueden reclamarlas los interesados ó sus familias ó herederos, de las comisiones respectivas.

Han llegado á esta capital nuestros estimados amigos D. Francisco Lacort y familia y los señores de Barbasán.

Bienvenidos.

Hemos visto en los escaparates de varios comercios de esta capital, los elegantes cachirulos que las mozas de varias cuadrillas han costeadó y que lucirán los respectivos toros el viernes por la tarde.

Por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministro se ha dispuesto que en toda concesión de obras que se otorgue por el Estado, la provincia ó el municipio, en el contrato entre obreros y concesionarios quede estipulada la duración del mismo, el número de horas de trabajo y el jornal, y que las cuestiones que surjan por incumplimiento del contrato se sometan á la Comisión de reformas sociales que funcionará como árbitro.

También se ha dispuesto por Real orden del ministerio de la Gobernación que se proceda á la constitución de las Juntas provinciales y locales que han de entender en las cuestiones que susciten los accidentes del trabajo.

Las Juntas locales se compondrán del Alcalde, como presidente de la junta; del párroco, de un número igual de patronos y obreros, que no podrá exceder de seis, y de un secretario, nombrado de entre los vocales.

La provincial será presidida por el Gobernador civil; tendrá un vocal te único nombrado por el ministro y propuesto por la Academia de Medicina; los representantes que nombren las Juntas locales, y un Secretario.

En la Gaceta se ha anunciado para su provisión por concurso, la plaza de fiel contraste de pesas y medidas de esta provincia.

El empréstito.—Se ha cubierto solo en metálico más de diecisiete veces, y según nuestras noticias, á los suscriptores al mismo se repartirá solamente una cantidad igual al 6 por 100 de las cantidades suscritas, despreciándose todo residuo que quede para completar acciones enteras.

Para las clases pasivas.—La mensualidad corriente no se anticipa ya á los perceptores del Estado como se hacía cuando el año económico terminaba en 30 de Junio; de modo que las fes de vida no deben aquéllos enviárselas á sus apoderados hasta fin de mes, acompañadas de la cédula personal para que tomen razón de la misma en la Intervención de Hacienda, según está preceptuado.

Se encuentra vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Almarza, que tiene la dotación anual de 750 pesetas.

Ha desaparecido del hogar paterno del pueblo de Matamsa de Almazán, el joven de once años de edad Gorgonio de Miguel Vera.

Ha desaparecido la glosopeda de los ganados que la padecían en los pueblos de Quintanas Rubias de Arriba, Quintana Redonda, Chaorna, Valmeña y Matanza.

Ha sido trasladado á Mataró el señor Gobernador militar de esta plaza D. Antonio Sánchez Badía, y por tanto ha quedado encargado interinamente de dicho Gobierno el Teniente coronel don Antonio Torrejón.

Se ignora todavía quién será nombrado para aquél alto cargo.

En la tarde de ayer falleció, víctima de cruel dolencia, el cabo del resguardo de consumos del arrendamiento de esta capital D. Guillermo Crespo de Pablo.

Reciban su viuda, familia y personal de consumos nuestro sentido pésame.

En la noche del 11 al 12 del actual fueron sustraídos de la Dehesa del pueblo de Aguilera un macho de ocho á nueve años de unas cinco cuartas de alzada y dos mulas de mayor alzada que el anterior, ignorándose quién haya podido ser el autor de la sustracción.

El día 21 del actual contrajeron matrimonial enlace en Aguaviya la señorita Elíxica Esteras, hija del señor maestro jubilado D. Andrés, y el simpático joven D. Tomás Morón, secretario del Ayuntamiento de Chaorna.

Reciban los nuevos cónyuges nuestra más cordial enhorabuena.

Este año parece que se nota mayor animación con motivo de las fiestas de San Juan, pues son muchas las familias forasteras que se ven por esta capital.

Respecto al deseo de todos de rendir buen tributo á la «Madre de Dios», tomando parte activa en las fiestas que en su honor se celebran baste decir, que ayer tarde no se encontraban ni caballeros, ni asientos en los coches para ir á la Saca, á pesar de que se pagaban á buen precio.

El ministro de Agricultura se propone reformar la enseñanza en la escuela de Montes, la de ingreso en el cuerpo de Ayudantes y otras relacionadas con la guardería forestal y las repoblaciones.

Los precios medios que han obtenido en los mercados de la provincia, durante el pasado mes de mayo los artículos de consumo han sido los siguientes:

Trigo, quintal métrico, 2294 pesetas; cebada, 2101; centeno, 2008; avena, 2004; arroz, 4931; garbanzos, 7278; judías, 4514, y patatas, 770. Vino, hectolitro, 2263; aguardiente, 9087, y aceite, 11713.

Carne de vaca, kilogramo, 160; de carnero, 188, y de carnero, 191.

En los últimos días han tenido lugar los exámenes en los colegios particulares que dirigen la Srta. D.ª Purificación Escudero, D. Ricardo España y D. Mariano García, á los que ha asistido la Junta local de 1.ª enseñanza, que ha salido muy satisfecha del resultado obtenido en todos ellos.

Nuestra enhorabuena á los citados profesores.

El día 23 del actual se celebrará en Madrid en el Teatro de la Comedia, la función organizada por el Centro Soriano, en cuya función se estrenará el drama Abnegación, escrito para dicho objeto.

Nuestro estimado amigo D. José Córdova que desempeñaba la secretaría de Fuentesstrún, ha tomado posesión del mismo cargo en Matalebrera.

En el tren correo de ayer llegaron á esta capital, con objeto de pasar la temporada de verano, lo mismo que en años anteriores, nuestros buenos amigos D. Antonio Bacas y su distinguida esposa doña María Pozas.

Bienvenidos.

El tiempo.—A los continuos frios de los últimos días han sucedido días bochornosos de calor, sin duda queriendo favorecer nuestras fiestas para que se celebren con toda la animación y la alegría propias de siempre.

Estos dos últimos días el termómetro á la sombra ha marcado 25º sobre cero, y es de esperar que, como de costumbre, en estos días de toros y de algazara nos achicharremos.

Algo vale que, á pesar de este calor, en Soria no se nos suba la sangre á la cabeza.

Sr. Gobernador civil.—Por suponer á V. S. ignorante de los escandalosos abusos que se vienen cometiendo estos días en la capital y pueblos de su provincia, infringiendo la ley de caza, en lo que respecta al reclamo con perdiz hembra, llamamos su atención en la seguridad de que el celo desplegado por V. S. en la última temporada de cazar con perdiz macho, no decaerá en ninguna tiempo que lo prohiban las leyes y que éstas serán igual para todos, pues es de advertir que los más obligados á respetarlas se burlan de ellas.

Un recorte de Soria Nueva:

«El domingo último fué elegido Habilitado de los maestros de los cinco partidos judiciales de esta provincia D. Fermín Jodra.

«Muy bien, Sr. Jodra, usted no se suelta de la levita de D. Román, ahora por ahora, que mientras éste siga en el pedestal no hay cuidado; después...»

Con tan buena ayuda ya usted á monopolizar hasta el aire, porque cuidado los cargos que usted desempeña en la actualidad.

La regencia de la escuela Normal, una cátedra en el Instituto, la habilitación de los maestros de los cinco partidos de la provincia, la imprenta y la librería y alguna que otra ocupación que nosotros ignoremos.

En fin, que con tantos cargos entendemos que se va usted á ver negro para cumplir debidamente.

Pero V. que no tiene pelo de tonto, sabrá distribuir el tiempo convenientemente para poder salir un poco más al fresco en los exámenes del año próximo, á fin de que no se repita lo que en el actual.

Y á propósito de exámenes y de escuelas. ¿Tan poco material tiene asignada la escuela que V. regenta ya de 60 años á esta parte no han podido reemplazarse los bancos, los cuales, según nos dicen, poseen todos los achaques propios de su edad?»

Éxito seguro.—Las indigestiones, dispepsias,

dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el Elíxir Estomacal de Sálz de Carlos.

El Boletín oficial del lunes próximo pasado publica una circular de la administración de contribuciones de la provincia participando que en lo sucesivo no se admitirán en aquellas oficinas y se devolverán á su procedencia, en el caso de haberse recibido por correo, los apéndices, repartimientos, «otas de recuento de ganados, repartos, listas cobratorias, relaciones de altas y bajas, expedientes, certificaciones é instancias de cualquiera clase que sea, si no están convenientemente reintegrados, y que no será motivo bastante para dispensar dicha formalidad la circunstancia de no haber pólizas ó sellos móviles en el punto de donde los documentos procedan.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Pedro, de esta ciudad, la simpática soriana, Rosario Hernández y el joven D. Raimundo Hernández.

Deseamos á los nuevos cónyuges mil felicidades.

Llamamos la atención de las Señoritas sobre un importante artículo recibido hace pocos días en casa de los Sres. Vicén y Cuartero.

Este es el jabón «Hiel de Vaca» legítimo, artículo que además de aplicarse para todos los usos del tocador, está especialmente recomendado por eminentes médicos, que han aprobado su composición y excepcionales propiedades higiénicas, para combatir con éxito seguro las manchas de la piel, paño, barros, pecas, arrugas prematuras, puntos negros, (espinitas) durezas, rojez, comezónes, picadas de mosquitos y todas las molestias de la piel, tanto las que se producen por enfermedades, por el viento ó el sol, como las que se adquieren por el uso de malos jabones ó otros preparados que contengan adulteración.

El efecto del jabón «Hiel de Vaca» sobre la piel es verdaderamente maravilloso y por delicada que ésta sea han de sentirse sus beneficios resultados desde el primer día de usarlo. Conserva el cutis suavísimo y le comunica el más delicioso encanto y perfecta blancura.

Exíjase la marca registrada, LA GIRALDA. Véase anuncio 4.ª plana.

El Mundo Taquigráfico, importante revista de stenografía que se publica en Madrid, contiene en su número correspondiente al actual mes el siguiente sumario:

Larra, taquígrafo, por Cortés.—La taquigrafía en Oviedo, por Estrada.—La estenografía en las cámaras federales (Suiza).—Mecanografía.—Extranjero.—Amenidades: Taquigrafía en el siglo XIV, por Pérez Capo.—Noticias, y en grabados el retrato de «Fíguro» y la certificación del estudio de la Taquigrafía por Larra, firmada por Martí.

LECTURA PROVIDENCIAL

Entre los tristísimos de un enfermo de fiebres figuraba á intervalos la lectura. Con otros papeles, recibió un día cierto paquetito que le llamó la atención por su elegancia. Abriólo y se encontró un librito, cuyo título era: «Almanaque Pink». No hay para qué decir que el enfermo leyó ansioso el libro, y con mayor razón después de haber visto con agradable sorpresa, en una de sus páginas, un certificado de curación de una dolencia idéntica á la suya. No vaciló un momento, y tomó las Píldoras Pink, que á tantos enfermos han devuelto la salud. En cuanto al resultado de su decisión, dejáremos que él mismo nos lo explique en la interesante carta que nos escribió, y que dice así:

«Como consecuencia de las fiebres tenaces que venía sufriendo desde largo tiempo, me hallaba en un estado de desfallecimiento considerable, que intenté combatir por todos los medios conocidos, y siempre sin resultado. La lectura del «Almanaque Pink», que contiene relatos de tantas curaciones, animó mi esperanza y tomé las Píldoras Pink, que me han dado muy satisfactorio resultado en poco tiempo, devolviéndome salud y energía; de suerte que no puedo por menos que escribir á ustedes para testificarles mi admiración por tan recomendable medicamento.—Rafael Alonso. Palau. 11, Córdoba.»

SEÑOR RAFAEL ALONSO (De fotografía)



Las consecuencias de las fiebres perniciosas son generalmente graves. La sangre se ha coagulado y debilitado, de lo cual tanto se resiente la salud, que muchos enfermos pierden la esperanza de salvarse. Como acaba de verse, las Píldoras Pink producen efectos maravillosos.

En presencia de hechos tan evidentes, aquellos cuya salud esté quebrantada, sea por anemia ó clorosis en las jóvenes en la época de su formación y en otros casos, sea por neurastenia y reumatismos, tendrán que arrepentirse mucho si deciden no tomar las Píldoras Pink. Reconstituyendo la sangre, eliminando la parte insana que la dejan estas enfermedades y vigorizándola, lo que casi solo se consigue con el uso de las Píldoras Pink, aparecerá la salud potente y completa.

Se recomiendan también para evitar las dolencias propias del cambio de estación ó sus consecuencias, como también las de los resfriados.—Las Sor admirables para la convalecencia.—Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintinueve pesetas las seis cajas. Representantes en España, Frans Janssens, Cortes, 222, Barcelona.

SEÑOR RAFAEL ALONSO (De fotografía)

ANUNCIOS SELLOS DE CAUCHU Se dan hechos á las 24 horas de encargarlos y con precios muy económicos. Sobriño de V. Tejero.—Soria.

COMIDAS Y VINOS En la plaza Mayor, número 10, tienda de Bruno Muñoz, se venden vinos superiores legítimos de Valdepeñas y campo de Cariñena á precios baratísimos, comparando éstos con la clase del artículo. También se sirven comidas y meriendas á quien las solicite, con economía y esmero, contando con un buen local para ello independiente de la tienda. Encontrando en la misma casa un buen surtido de géneros de ultramarinos. Y siendo el deseo de esta casa el de complacer al público con sus buenos artículos y precios, se pone á disposición de sus parroquianos. NO EQUIVOCARSE: PLAZA Mayor, 10 4-8 a.

ACADEMIA DE CORTE PARA SEÑORITAS bajo la advocación de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR Dirigido por la profesora DOÑA JUSTA S. CARNERERO Este método de corte es el más sencillo de cuantos hasta la fecha se han conocido; con sencillas y claras explicaciones, con reglas fijas y sin necesidad de patrones de periódicos. Además de dar lecciones en su casa y domicilio, se trabaja toda clase de ropa de señoras, señoritas y niños. Igualmente se hace ropa blanca. Calle de Numancia, núm.32.—Soria.

FERIA EN ALMARZA (SORIA). El Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado celebrar en el año actual la acostumbrada feria de ganados, bajo las siguientes condiciones: Premios. A la mejor yegua de 4 á 6 años, con su cría, que se presente, 25 pesetas. Al mejor caballo semental, de 3 á 5 años, 20 ídem. A la mejor vaca que se presente, de 3 á 5 años, 20 ídem. Al mejor toro que se presente, de la misma edad, 20 ídem. Al que mayor número de reses yeguares presente á la feria los tres días, 20 ídem. Al que mayor número de reses vacunas presente en los tres repetidos días, 20 ídem. Al que compre el mayor número de reses mayores durante los tres días antes expresados, 20 ídem. Festejos. Día 1.º Corrida de pollos, cacañas y música. Día 2.º Grandes partidos de pelota, bailes públicos y otros espectáculos. Comodidades. Grandes posadas públicas con las mejores condiciones que pueda haber en poblaciones. Los pastos libres en una finca cerrada que tiene de cabida 500 fanegas, toda de pastos buenos y abundantes, con el abrevadero en la misma finca, en toda su extensión. Las reses que no estén expuestas á la venta no tendrán derecho á los pastos ni al premio del último día. Los que se crean con opción al premio se presentarán en esta Alcaldía el día primero de feria que dará principio el día 3 de Julio de cada año. Los fallos serán inapelables. Almarza 30 de Mayo de 1902.—El Alcalde, Esteban Jimenez.—El Secretario, José María Pimilla. 6-9 a.

SE COMPRAN BARGUEÑOS (escritorios), CORNUOPIAS y DAMASCOS antiguos que convengan.—Dirigido J. Gallardo, calle de Numancia, 17, 3.º, SORIA. j. Venta de una casa. en la calle de las Lagunas, número 10, de esta ciudad, en regular estado, de dos pisos y con cuadra y corral. En la misma casa dará detalles D. Pascual García. 18-18 a.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. GLAVERO DEL VALLE Berlanga de Duero (Soria). El día 1.º del próximo mes de Julio se inaugurará este establecimiento médico, instalado conforme á los mandatos de la moderna cirugía. 9-10 a.

El mejor chocolate es el que se elabora en el Almacén de Coloniales de PEDRO LLORENTE 21 Collado 21 Suroccisal, Acaña, 15.—SORIA.

LA GUERRA EN SUD AFRICA sus causas y modo de hacerla POR A CONAN DOYLE Vendese esta importante obra á 75 céntimos ejemplar, en la imprenta de este periódico. SORIA.—Tip. Sobriño V. Tejero.

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA  
52, COLLADO, 52.

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

PÍDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

ÚNICA SUCURSAL EN SORIA  
52, COLLADO, 52.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

CHOCOLATES Y CAFES  
DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPICA, THES  
50 empresas industriales  
DEPOSITO GENERAL  
CALLE MAYOR, 18 Y 20  
MADRID



48. La marcha de los cronómetros y de los mejores relojes, casi es perceptible al oído.  
RELOJERÍA Y TALLER  
DE  
**H. PASTORA**  
(CON DOS PATENTES DE INVENCION)  
Marques del Vadillo, 2. SORIA.

AGUA DE AZAHAR  
MARCA  
**LA GIRALDA**  
ES EL REMEDIO  
MÁS EFICAZ PARA COMBATIR  
TODOS LOS PADECIMIENTOS

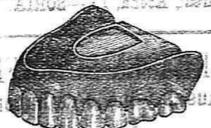
«NERVIOSOS»  
Y DEL CORAZÓN  
De venta en todas las farmacias y droguerías.

CHOCOLATE  
MARCA  
**SAGRADO CORAZON**  
PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO.  
ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA  
EN 50 PAQUETE CON Y SIN CAMELA  
De venta: Establecimiento de la Cooperativa cívico-militar.

SASTRERIA CON GENEROS  
**A. PASTOR (EL RIOJANO)**

Collado, 45.—SORIA—Collado, 45.  
Con grandes existencias en géneros de reciente fabricación, de la mayor novedad y del mejor resultado—nada de seidos que la experiencia me ha demostrado que lo dan pésimo—ofrezco á mis numerosos favorecedores y al público en general, mayor economía que cualquiera otro en los géneros y en la confección de las prendas, que todos han podido apreciar y que mejor de día en día con todos los adelantos y perfeccionamientos del arte.  
Doy las mejores facilidades para el pago, que puede hacer el parroquiano, antes ó después de la entrega de las prendas ó plazos; previo convenio con la casa al hacer el encargo.  
Visítame en mi establecimiento y os convenceréis de la economía en los precios y la elegancia en la confección.  
45, COLLADO, 45.

**GREGORIO CUEVAS ACEBES**  
CIRUJANO, DENTISTA  
De la facultad de medicina de Madrid.



En gabinete dental, montado con arreglo á los más modernos adelantos, se halla establecido en la calle de Collado, núm. 52, á disposición de su numerosa y escogida clientela.  
Extracciones sin dolor, por varios procedimientos.  
COLLADO, NÚM. 52.—SORIA.

## ¡¡INCREDIBLE VERDAD!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizados (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

### 5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos. Gran premio en la Exposición de París.

Anillo para caballero, oro brillante.	50 pesetas.
Idem para idem, (brillante muy grueso)..	100 »
Alfiler, idem, idem.	25 »
Alfiler idem, idem (brillante muy grueso)..	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem, idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem, idem.	25 »
Idem para señora, idem, idem.	50 »
Idem para idem (brillante grueso)..	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declaradas mercaderías para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no vaya acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos: no se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes. Ans: Alaska, G. A. Ruyas, Corso Romana, 104 y 106; Milán (Italia).

## 50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, migrañas, mareos, etc. Deben usarse cuantas hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 23, quien envía por correo el mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Por 25 céntimos más van certificadas.—H. y también cajas que resultan una más económicas á una peseta. Pedid cajas metálicas en las principales farmacias. En Agrade, DR. NUÑEZ.



## SALUD Y BELLEZA DEL CUTIS

EL JABÓN HIEL DE VACA  
MARCA LA GIRALDA ES  
EL ÚNICO PRODUCTO QUE  
REALIZA EL MARAVILLOSO  
EFECTO DE COMUNICAR Á  
LA PIEL EL MÁS DELICIOSO  
ENCANTO, LA SUAVIDAD DEL  
TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA  
BLANQUECURA.—EXI  
JASE LA MARCA REGISTRADA  
PARA EVITAR LAS IMITACIONES.

De venta, Establecimiento de los señores Vicén y Cuartero.

## RELOJERÍA DE JOSE PUYUELO

Soportales del Collado, núm. 40 (frente á los Casinos)  
SORIA  
Completo surtido en toda clase de relojes y composuras garantizadas.  
Facilidades para el pago.  
40, COLLADO, 40

Tónico-genitales del Dr. MORALES  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, spermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.  
Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.  
En Soria, J. Morales, sucesor de Calanorra

Encuadernaciones de lujo y modestas á precios sumamente económicos, así como misales, breviarios, Boletines oficiales, del Obispado, Consultores, etc.  
Talleres de VICENTE TEJERO.—Collado, 54.—Soria.

# Ovo-lectina Billon

Diesteroglicerofosfato de Colina  
Tónico-Nervino eficaz contra la CLORDANEMIA, NEURASTENIA, CÁNSANCIO INTELLECTUAL, DEBILIDAD GENERAL  
En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado  
Reconstituyente eficaz contra la TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

Comunicación á la Sociedad de Biología el 9 Febrero de 1901  
Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901  
Representantes y Depósito General **ALFREDO RIERA É HIJOS** Ronda S. Pedro, 38 BARCELONA  
De venta en la farmacia de D. F. Peña Caplat.—Marques del Vadillo, 10.—Soria.

## SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mntales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias; en Soria Sr. Morales Orantes; en el Bergo de Oma, Farmacia de P. Izquierdo.

## ULTRAMARINOS DE JUAN DIAZ GUTIERREZ

(Sucesor de Francisco G. Manrique)  
COLLADO, 72. SORIA.

Comestibles de primera calidad; superiores clases en bacalao de Escocia, Irlanda y Noruega, buen surtido en conservas de pescados.

## CERA PURA DE ABEJAS

en cirios de todos tamaños, á propósito para Cofradías y Hermandades, garantizando su clase y buen resultado, en la seguridad de que si no resulta á satisfacción del consumidor, esta casa se hace cargo de las velas, sea cual fuere el estado en que se hallen.  
Venta de BALDOSA FINA de la acreditada fábrica de Santa María de Huerta, á precios sumamente reducidos.

## El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo.

## EL AIBAF SERDNA

(Anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia).  
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.  
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.  
De venta en Soria, farmacia del licenciado Peña (sucesor de Monja), calle de Marzáes del Vadillo núm. 10, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

## Cataforesis del Estómago

Es un hecho, ya universalmente reconocido por la ciencia, que la electricidad constituye el gran tónico del organismo en general, y muy especialmente de las funciones de nutrición. Entre éstas ocupan las digestivas el lugar primero. Las enfermedades del estómago reconocen por causa la atonía de este órgano. De aquí que la tonicidad que le proporciona la energía eléctrica, consiga su curación. Partiendo de este hecho, hace muchos años que con éxito nunca desmentido venimos obteniendo la curación de estas enfermedades por medio de la electricidad. La Cataforesis del estómago realiza, pues, por las razones expuestas, la curación de las enfermedades de este órgano, tan dolorosas y rebeldes á otros tratamientos, de un modo casi infalible. De sus beneficios no podían disfrutar los enfermos que residen lejos de los grandes centros de población.  
Y el problema queda resuelto con nuestra FAJA EPIGÁSTRICA, aparato del que tenemos patente de invención. Colocada la Faja, desarrolla una suave corriente eléctrica, á la que son insensibles los nervios periféricos, por lo que no ocasiona la menor molestia pero que penetra en el organismo y actúa sobre el estómago corrigiendo su atonía y realizando la curación de las dispepsias ácidas, flatulentas ó nerviosas, gastralgias, gastritis, úlceras, dilataciones, atrofia de las glándulas pépticas, neurastenia gastro-intestinal, desórdenes gástricos producidos por el histerismo, y catarros gastro-intestinales.  
La Cataforesis es la acción mecánica de la electricidad. La corriente pone en movimiento todos los líquidos de los tejidos, con todas las substancias que tengan en disolución. Esta acción se aprovecha de dos modos: como electrolisis medicamentosa, para introducir en el organismo los medicamentos, sin los inconvenientes de su administración por la boca, y en su efecto puramente mecánico, pues como dice Leduc: Se puede sin ninguna substancia medicamentosa utilizar las acciones de la corriente en el interior del organismo, por la acción que ejerce sobre la capa celular y sobre la nutrición.  
Nuestra FAJA EPIGÁSTRICA puede ser manejada por los mismos enfermos. La electricidad que desarrolla el aparato puede compararse con un miliamperómetro ó un voltímetro. Informes y consultas, también por correo, en el CONSULTORIO INTERNACIONAL, ARENAL, 1, MADRID, donde se regala á quien lo pida un interesante opúsculo sobre las afecciones del estómago tratadas por los agentes físicos.

## CONSULTORIO Médico-quirúrgico y Clínica operatoria, EN Berlanga de Duero

bajo la dirección de los señores médicos  
**D. Manuel Hernando de la Cruz**  
DON ANGEL CASTRO DIEZ  
Todos los jueves de diez de la mañana á cuatro de la tarde, y los demás días á cargo del señor Hernando.  
INSTITUTO DE VACUNACIÓN  
Vacunas y sueros antídiferico y antirrábico.